



**SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES,
MUNICIPIOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL
ESTADO DE TLAXCALA**

“7 DE MAYO”



MIEMBRO DE LA F.S.T.S.G.E.M. DE LA REPÚBLICA MEXICANA
Reg. S.T. y P.S. 4222
Av. Guillermo Valle No. 109, Tlaxcala, Tlax. Tel. (246) 462 14 64 / 462 77 79

COMITÉ EJECUTIVO

EDGAR FRANCISCO TLAPALE RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

LUIS MIGUEL ORDÓÑEZ PÉREZ
SECRETARIO DEL INTERIOR, ACTAS Y
ACUERDOS

ENRIQUE ESCOBAR CORTEZ
SECRETARIO DEL EXTERIOR Y TURISMO
SOCIAL

MA. DEL CARMEN MEJÍA MORALES
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN,
ESCALAFÓN Y ESTADÍSTICA

JUAN PAIZ LÓPEZ
SUB-SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN,
ESCALAFÓN Y ESTADÍSTICA

ALEJANDRO AHUACZI BENÍTEZ
SECRETARIO DE FINANZAS Y BIENES
PATRIMONIALES

SANDRA RÍOS MUÑOZ
SECRETARIA DE TRABAJO Y
CONFLICTOS PARA LOS TRES PODERES
DEL ESTADO

CLAUDIO LÓPEZ COAQUENTZI
SECRETARIO DE TRABAJO Y
CONFLICTOS PARA LOS MUNICIPIOS

NOÉ HERNÁNDEZ MENDIETA
SUB-SECRETARIO DE TRABAJO Y
CONFLICTOS PARA LOS MUNICIPIOS

MARÍA GUADALUPE VARELA FORTIZ
SECRETARIA DE TRABAJO Y
CONFLICTOS PARA ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS

ARTURO EDUARDO GUERRA GONZÁLEZ
SECRETARIO DE ACCIÓN Y
CAPACITACIÓN POLÍTICA E
IDEOLÓGICA

ROBERTO CASTILLO SALAZAR
SECRETARIO DE PRENSA

ELADIO REYES GARCÍA
SECRETARIO DE ACCIÓN DEPORTIVA

ROSA MARTÍNEZ DÍAZ
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL

IRAIAS ARAGÓN LÓPEZ
SECRETARIA DE SERVICIOS MÉDICOS Y
ASISTENCIAL

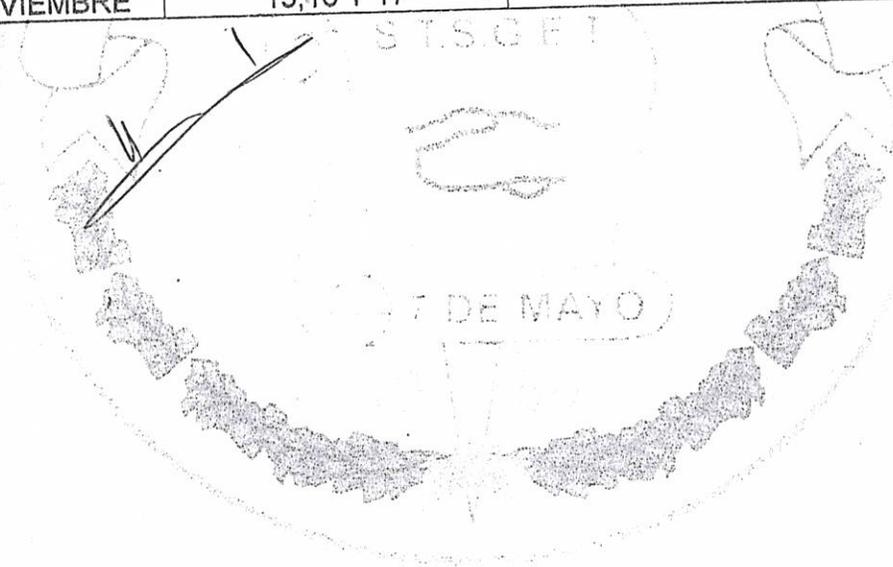
JULIA CORTÉS FLORES
SUB-SECRETARIA DE SERVICIOS
MÉDICOS Y ASISTENCIAL

LENIN SANTACRUZ SÁNCHEZ
SECRETARIO DE FOMENTO
HABITACIONAL

QUIRINO COPALCUA ROLDÁN
SECRETARIO DE ASUNTOS
PREJUBILATORIOS

**PROGRAMA DE CONSEJOS SINDICALES DEL PODER EJECUTIVO
DEL AÑO 2016**

	MES	DIAS	DESTINO
1	FEBRERO	15,16 Y 17	HIDALGO
2	ABRIL	13,14 Y 15	TAMAULIPAS
3	JUNIO	13,14 Y 15	OAXACA
4	JULIO	4,5 Y 6	AGUASCALIENTES
5	NOVIEMBRE	15,16 Y 17	GUADALAJARA





SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES
MUNICIPIOS Y ORGANISMOS DECENTRALIZADOS DEL ESTADO DE
R.F.C.: SSM850329EJ4
AV. GUILLERMO VALLE 109 CENTRO 90000 TLAXCALA
TLAXCALA, MÉXICO

FACTURA

Folio Fiscal
8730f6d6-042b-4a44-9ad4-be3daf02d858
No. de Serie del Certificado del SAT
00001000000203430011
Fecha y hora de certificación
2016-02-24T17:07:19

Fecha y hora de emisión: 2016-02-24T17:04:46
Serie: 979
Folio: 979
No. de Serie del Certificado del Emisor: 00001000000302809212
Moneda: Peso
Tipo Cambio: 1

FACTURAR A:

Razon Social: GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA RFC: GET850101110

Domicilio: PLAZA DE LA CONSTITUCION No. 3 Col. CENTRO C.P. 90000
Ciudad: TLAXCALA TLAXCALA MÉXICO

CLAVE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	1.0	0	PAGO REFERENTE AL PRIMER CONSEJO EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 32 DEL CONVENIO LABORAL VIGENTE. CLABE 072 830008544400900 BANORTE.	\$ 23,100.00	\$ 23,100.00
IMPORTE CON LETRA: VEINTITRES MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.				SUBTOTAL	\$ 23,100.00
FORMA DE PAGO: Pago en una sola exhibición				IVA	Exento
				TOTAL	\$ 23,100.00

EDGAR FRANCISCO TLAPALE RAMIREZ SECRETARIO GENERAL
ALEJANDRO AHUACZABENITEZ SECRETARIO DE FINANZAS Y BIENES PATRIMONIALES

Lugar de Expedición: Tlaxcala, Tlaxcala, Régimen Fiscal: PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS, Método de Pago: NO IDENTIFICADO, Número de Cuenta: No identificado, Condiciones de Pago: Pago en una sola exhibición,

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

XXHm+uBDzNdx+iuQN21qpSjX9rvZZ49CPUSShjsJrS/OLMFr+BcV5JXl7XvtZSidQhTcJIGGSMG38gV/xX4GkiT/U3svuQ1E+Cj9/11rt4uzMicxROanR+OR0lwmFapPTNlydnVWx4ft2Brs9gMyk4Ps2vuGcmxVGBAV2XX+vZDY=

SELLO DIGITAL DEL SAT

wrVw+WwskdxY2KJAIJEqx1m2DrfQzQtgoBu3SiCZ1igpld7YV23IBGCVST0SVUJL4KdwDOrlBokKUF8i9l7CuSNoh/uXKtwNazmzvFxYfKHw4ke+4Qf5VwYC3+AXsAeDNbK/Oor2PncjzEMd1rKCg243Ju7YzM8h3dzjVaF0Hw=

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

||1.0|8730f6d6-042b-4a44-9ad4-be3daf02d858|2016-02-24T17:07:19|XXHm+uBDzNdx+iuQN21qpSjX9rvZZ49CPUSShjsJrS/OLMFr+BcV5JXl7XvtZSidQhTcJIGGSMG38gV/xX4GkiT/U3svuQ1E+Cj9/11rt4uzMicxROanR+OR0lwmFapPTNlydnVWx4ft2Brs9gMyk4Ps2vuGcmxVGBAV2XX+vZDY=|00001000000203430011|



[Handwritten signature]

SE CONVENGAN PARA EL ANIVERSARIO DEL DÍA DEL TRABAJO, PARA ESTE AÑO SERÁN \$520.00 (QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), EN EFECTIVO.

ART. 31.- LOS TRABAJADORES DE LOS TRES PODERES QUE LABOREN EN LAS CABECERAS DISTRITALES, GOZARÁN DE UN DÍA DE DESCANSO CON PERCEPCIÓN DE SU SALARIO, QUE SERÁ EL DÍA LUNES SIGUIENTE A LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA ANUAL DEL LUGAR, CON EXCEPCIÓN DE APIZACO, CALPULALPAN, HUAMANTLA Y TLAXCO, QUE INVARIABLEMENTE SERÁN LOS DÍAS 12 DE MAYO, 13 DE JUNIO, 15 Y 28 DE AGOSTO, RESPECTIVAMENTE.

SE CONSIDERARAN DÍAS NO LABORABLES LOS SIGUIENTES:

MES	DÍA	CONMEMORACIÓN
ENERO	1º	AÑO NUEVO
FEBRERO	5	ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN (*)
MARZO	21	NATALICIO DE DON BENITO JUAREZ (*)
ABRIL	2 Y 3	JUEVES Y VIERNES SANTO
MAYO	1º	DÍA DEL TRABAJO
MAYO	5	BATALLA DE PUEBLA
MAYO	7	ANIVERSARIO DEL SINDICATO
"MAYO	10	PARA LAS MADRES TRABAJADORAS DE BASE
JUNIO	3ER. VIERNES	PARA LOS PADRES TRABAJADORES DE BASE
SEPTIEMBRE	16	ANIV. DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO
OCTUBRE	12	DÍA DE LA RAZA (SOLO BASE)
NOVIEMBRE	1º	TODOS LOS SANTOS
NOVIEMBRE	2	FIELES DIFUNTOS
NOVIEMBRE	20	ANIV. DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA (*)
DICIEMBRE	12	FIESTA NACIONAL GUADALUPANA (SOLO BASE)
DICIEMBRE	25	NAVIDAD

(*) ELLO DE CONFORMIDAD A LA REFORMA DEL ARTÍCULO 74 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

ART. 32.- LOS TRES PODERES DEL GOBIERNO DEL ESTADO PROPORCIONARÁN EL TRANSPORTE ADECUADO PARA LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO A SIETE CONGRESOS NACIONALES DE SU RAMO (EJECUTIVO 5, LEGISLATIVO 1 Y JUDICIAL 1); ASIMISMO, A SIETE CONSEJOS (EJECUTIVO 5, LEGISLATIVO 1 Y JUDICIAL 1), DEL MONTO QUE SE PAGA ACTUALMENTE NO SUFRIRÁ MODIFICACIÓN ALGUNA.